

SOBRE / CONTRA LA CRISIS

CUATRO PROPUESTAS (de reivindicación, lucha y transformación social)...

FRENTE A LA CRISIS...

1.- Posicionamiento de la CNT-AIT catalano-balear ante la crisis del sistema

Recogido en:

<http://www.kaosenlared.net/noticia/posicionamiento-cnt-ait-catalano-balear-ante-crisis-sistema>

2.- Decálogo (de calle) contra la crisis

Por: Comisión de Alternativas a la crisis de la Xarxa d'Economia Solidària (XES)

3.- Propuesta reivindicativa global frente a la crisis global.

Por "Gentes de Baladre, CGT y Ecologistas en Acción"

En "Tiempo de crisis, tiempo de lucha", Revista conjunta Ecologista-Lletra A- Libre Pensamiento, Primavera 2009

4.- Frente al capitalismo y su crisis CGT exige una sociedad basada en la libertad, la justicia, la igualdad y la autogestión.

Texto del Folleto de CGT de próxima aparición para la Semana de Lucha contra la crisis prevista del 11 al 17 de Mayo

Posicionamiento de la CNT-AIT catalano-balear ante la crisis del sistema

Como trabajadores organizados en sindicatos revolucionarios, ante todo debemos exigir que la crisis económica la pague quien la provoca: la patronal en su vertiente financiera o productiva

Comitè Regional de CNT-AIT Catalunya i Balears. (Para Kaos en la Red) [04.01.2009 15:24]

<http://www.kaosenlared.net/noticia/posicionamiento-cnt-ait-catalano-balear-ante-tesis-sistema>

POSICIONAMIENTO DE LA CNT-AIT CATALANO-BALEAR ANTE LA CRISIS DEL SISTEMA.

Siendo plenamente conscientes de la correlación de fuerzas existente en nuestra sociedad actual y por extension dentro del mundo laboral, la CNT catalano-balear no queremos dejar pasar la ocasión para dar nuestra opinión públicamente sobre la situación actual de crisis del Sistema, ya que por difícil que sea la situación nunca hemos escondido nuestros objetivos y posicionamientos.

Dicho esto, como trabajadores organizados en sindicatos revolucionarios, ante todo debemos exigir que la crisis económica la pague quien la provoca: la patronal en su vertiente financiera o productiva. Que sobre todo las grandes finanzas, nacionales e internacionales, paguen las políticas de ajuste que afectan a los trabajadores.

Por ello nuestras propuestas se establecen en torno a tres ejes que podemos denominar como **reformistas, progresivas y progresivasrevolucionarias**.

Las medidas **reformistas** se plantean como una forma de poner en jaque al Estado, para que se posicione y se adopten medidas a favor de la clase trabajadora después de tantos años adoptándolas en su contra. Es nuestro objetivo evidenciar con estas propuestas qué intereses defiende el Estado, mayoritariamente los intereses de los empresarios, al no adoptar dichas medidas si no es forzado a ello. Un ejemplo de medidas reformistas es incrementar los impuestos a los empresarios y a los ricos.

Las medidas **progresivas** van encaminadas a anarcosindicalizar la economía, es decir, a ganar poder real de los sindicatos revolucionarios en ámbitos concretos. Un ejemplo de medidas progresivas sería la eliminación de las ETT's y el establecimiento de bolsas de trabajo controladas por los sindicatos.

Por último, las medidas **progresivasrevolucionarias** van encaminadas a sustituir la gestión económica y social a manos de los capitalistas y del Estado por otra dirigida por los trabajadores y la sociedad. Un ejemplo de medidas progresivasrevolucionarias sería la ocupación y autogestión de empresas ante un cierre.

En este sentido hay que tener en cuenta que la única forma de acabar con la explotación, las clases sociales y las crisis económicas, es acabar con el capitalismo. Por lo tanto todas estas medidas progresivas y progresivasrevolucionarias tienen que ser impuestas a la patronal según la correlación de fuerzas que tengamos, sin perder nunca de vista el objetivo final de sustituir el capitalismo por un sistema económico

basado en la **autogestión obrera y social**. En definitiva el **comunismo libertario**.

Aun con la aclaración anterior entendemos que estos tres tipos de medidas se deben tomar de forma urgente y complementaria para solucionar la actual crisis económica y que ésta no afecte ya más a los trabajadores.

Por todo lo dicho es primordial el rechazo a cualquier nueva reforma laboral, al abaratamiento del despido y a los recortes en la Seguridad Social, a la privatización de los servicios públicos, el rechazo a todos los Expedientes de Regulación de Empleo, la exigencia de que se aplique la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y la exigencia de la retirada de las directivas europeas de las 65 horas, de las ETT's y la conocida como "Directiva de la Vergüenza" para el retorno de los inmigrantes. Exigimos también transparencia total en las negociaciones de lo que nos afecta como trabajadores. Ello implica la publicitación por los medios de comunicación y una comunicación directa con todas las organizaciones sindicales, de lo que se está

negociando y de las posturas de las partes.

Nuestras propuestas, a modo de **plan de choque**, van encaminadas, pues, a solucionar seis aspectos que consideramos fundamentales: 1) Libertad sindical; 2) Paro; 3) Inflación; 4) Redistribución de la renta; 5) Recuperación económica; 6) Gasto público e Impuestos.

1) Libertad sindical

Sin plena libertad sindical y de información a todos los sindicatos no existe verdadera democracia. Por lo tanto proponemos:

a) La derogación de los artículos o leyes que atenten contra la libertad de acción sindical por parte de cualquier sindicato legalmente constituido.

b) Desaparición de los Comités de Empresa y sustitución por órganos genuinamente obreros como las secciones sindicales.

c) Habilitar a la asamblea de trabajadores de empresa y el sindicato como únicos órganos con capacidad de negociación colectiva, tanto a nivel de empresa como a nivel sectorial.

d) La concesión de horas sindicales para los representantes de todas las secciones sindicales, justificándolas siempre como utilizadas para la acción sindical.

e) La creación de la figura del delegado sindical sectorial y territorial con competencias para inspeccionar cualquier empresa.

f) Libertad de acceso a las reuniones y a la información del comité de seguridad y salud laboral, así como a toda la información económica y laboral de las empresas.

g) Incrementar los recursos para Inspección de Trabajo, así como incrementar sus competencias sancionadoras y ejecutoras.

2) *Paro*

Las medidas contra el paro implican una reforma laboral favorable a los intereses de los trabajadores y no contraria, como es previsible que sea, en la línea de las firmadas desde 1978. Asimismo implica el ejercicio de acciones por parte de los sindicatos de clase, encaminadas a reducir el paro y a conseguir ejercer un control efectivo sobre la oferta de trabajo. Por ello proponemos:

a) Repartir el empleo. Jornada máxima de 30 horas semanales sin reducción de salario y sin ningún tipo de modificación por supuestas necesidades de la empresa. Repartir el empleo es ante todo repartir el acceso a la fuente principal de renta.

b) Eliminación de horas extraordinarias, destajos y pluriempleos.

c) Descenso de la edad de jubilación a los 55 años con un 100% del salario.

d) Subida del Subsidio de Paro mínimo a 1.300 euros mensuales (a nivel de precios de 2008).

e) Prohibición del prestamismo laboral, eliminación de las ETT's y control de la oferta de fuerza de trabajo por parte de los sindicatos. Organización en los sindicatos de Bolsas de Trabajo donde se prime a aquellos trabajadores más necesitados de empleo. Que las empresas tengan que recurrir a los sindicatos para contratar a los trabajadores.

f) Establecer un solo modelo temporal de contratación: fijo. Eliminación de la subcontratación e integración en plantilla de los trabajadores subcontratados. En caso de despido improcedente el trabajador tiene la última palabra para ser readmitido o no. La indemnización debe ser de 75 días por año en caso de despido improcedente y 45 días por año en caso de despido procedente con un máximo de 42 mensualidades.

g) Creación de asambleas de parados en los sindicatos. Presión desde los sindicatos, sobre los empresarios, para que incrementen el número de trabajadores de su plantilla en aquellas empresas con posibilidades de hacerlo, previo estudio de dichos sindicatos de la situación económica y posibilidades de expansión de las empresas ubicadas en su zona.

h) Ante el cierre de empresas: ocupación y autogestión obrera.

i) Promoción de cooperativas de consumo y trabajo por medio de los sindicatos.

j) Ante los problemas en el ámbito rural, cultivo en régimen colectivo de las tierras abandonadas y creación de comunas y cooperativas colectivizadas de consumo para comercializar los productos de la tierra incautada por los jornaleros.

k) Confiscación sin indemnización de los grandes latifundios, cotos, montes y dehesas y propiedades no cultivadas directamente, de más de cincuenta hectáreas, y entrega a los sindicatos de campesinos.

3) *Inflación*

La inflación es provocada siempre por los empresarios, pues son quienes marcan los precios. Por lo tanto proponemos:

a) Control estatal de los precios de productos básicos (alimentación, vestido, vivienda, transporte y energía) para que no superen en su conjunto el 60% de la renta mínima de los trabajadores (Salario Mínimo Interprofesional).

b) A la vez, que los productos y servicios tengan el correspondiente label sindical o sello de calidad emitido por el sindicato, sólo asignable a los productos elaborados bajo las siguientes condiciones:

- Que tengan precios asequibles para el resto de los trabajadores.
- Que no contengan elementos nocivos o de mala calidad para los consumidores.
- Que sean elaborados por trabajadores que disfruten de todos sus derechos laborales.

4) *Redistribución de la renta*

La crisis la han provocado los capitalistas, fundamentalmente por restringir los salarios de los trabajadores disminuyendo así la capacidad de consumo. Por ello proponemos:

a) Subida del Salario Mínimo Interprofesional a 1.300 euros mensuales (a nivel de precios de 2008).

b) Subida de la Pensión mínima a 1.300 euros por beneficiario y mes (a nivel de precios de 2008).

c) Actualización de los salarios según el incremento de precios real (lo que implica una modificación en la forma de calcular el IPC). Inclusión en todos los contratos de una cláusula de revisión salarial con el incremento mínimo del IPC.

d) Añadir a lo anterior subidas salariales lineales en cuantía inversamente proporcional al salario recibido, como medida de tender a la igualación de salarios.

e) Supresión de todos los salarios basados en propinas, primas e incentivos, para establecer un salario fijo y no sujeto a las arbitrariedades del patrón o de la economía capitalista. Devolución de este

riesgo al empresario.

f) Eliminación a partir de enero de 2009 del pago de intereses por las hipotecas contraídas por la compra de vivienda y pago sólo de la deuda del valor del inmueble.

5) Recuperación económica

Una política económica de incremento de demanda agregada, en aquellos sectores que no pueda generar inflación, es quizás el instrumento más eficaz para conseguir una recuperación económica. Por lo tanto, en vez de dedicar recursos a reflotar la banca, proponemos:

a) Incrementar el gasto público en transporte colectivo, educación, sanidad y asistencia social.

b) Poner en marcha políticas de inversión en industria y agricultura que estos sectores recuperen peso y se pueda tener una estructura productiva más equilibrada.

c) La movilización forzosa del capital, obligándoles a hacer inversión en la creación de sectores productivos necesarios para la población, como la agricultura ecológica, ciertos sectores manufactureros o energéticos. Los sectores perjudiciales para la población, como el militar, que decrezcan, y si es necesario que desaparezcan.

d) Inversión en I+D+i (investigación+desarrollo+innovación) del sector energético y de aquellos sectores útiles y necesarios socialmente. Esta inversión tiene que ser financiada principalmente por las empresas.

e) Incremento del impuesto de sucesiones hasta el 20% para las herencias inferiores a 150.000 euros. Dicho impuesto sería creciente en función del capital o bienes heredados. Con el dinero recaudado, financiación de la adecuación y adquisición de viviendas bajo control sindical.

f) Creación de un impuesto sobre los beneficios de todas las empresas para crear con lo recaudado un fondo de inversión que, bajo control sindical, se dedique a promover inversiones de interés social con las que complementar las políticas de creación de empleo y de reforma estructural.

g) Establecimiento de un tipo impositivo internacional de un 50% a todos los movimientos de capitales. Que todos los sindicatos nacionales, independientes de partidos políticos, gestionen estos fondos y que sean repartidos por medio de las internacionales sindicales independientes, progresivamente entre todos los países del mundo: a menos renta de los países, más dinero. Que los fondos sirvan para proyectos de desarrollo económico y como ayuda para paliar la crisis económica y alimentaría.

6) Gasto público e impuestos

Para que la recuperación económica pueda ser una realidad es necesario reducir costes innecesarios,

incrementar el gasto público y mejorar su financiación. Por ello proponemos:

- Reducción del sueldo a un máximo de 1600 euros brutos/mes (a precios de 2008), a todos los políticos de cualquier administración, sindicalistas profesionales, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, así como al jefe del Estado y su familia. Desaparición de todos los gastos innecesarios y ostentosos, llamados “de protocolo” (comidas, fiestas, etc.). Si los catalano-baleares nos tenemos que apretar el cinturón, nos lo apretamos todos.
- Reducir todos los gastos militares y policiales a la mitad, hasta llegar a desaparecer. Que estas partidas se dediquen a asistencia y reinserción social.
- Incrementar la tasa de IRPF hasta el 60% para las rentas más altas.
- Incrementar el Impuesto de Sociedades hasta el 60%
- Incremento del IVA para los artículos de lujo hasta un 30% y eliminarlo a los de primera necesidad.
- Recuperar el impuesto sobre el Patrimonio y gravarlo con un 10%. Dicho impuesto sería creciente en función del capital o bienes en posesión.
- Más control sobre la evasión fiscal, la economía sumergida y la corrupción. Crear puestos de inspectores de Hacienda y permitir a todos los sindicatos acceder a la documentación de las transacciones y contratos firmados por las administraciones.
- Ilegalización de las SICAV (sociedades de inversión de capital variable, en las cuales están puestos los grandes capitales españoles) junto con las recién legalizadas SCIMI (sociedades cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario). El capital invertido en ellas pasaría, sin indemnización alguna para sus antiguos propietarios, a la Tesorería General de la Seguridad Social para financiar los subsidios de desempleo, pensiones y demás políticas sociales.
- Que los bancos y cajas paguen un impuesto extra y proporcional a los movimientos en cada Estado en los que actúan, para financiar seguros de desempleo, pensiones y políticas sociales.
- Eliminar los paraísos fiscales en todo el mundo.

Olot, 3 de enero del 2008.

Comitè Regional de CNT-AIT Catalunya i Balears.



Decálogo (de calle) contra la crisis

"Quien crea que el crecimiento económico es infinito en un mundo finito o es un loco... o un economista liberal"

1. EN CASA DEL HERRERO, CUCHARA DE PALO.

Los que mandan hacen todo lo contrario de lo que dicen. Es necesario abandonar el capitalismo y devolver a la economía su significado originario, como conjunto de actividades por satisfacer las necesidades humanas dentro los límites de la biosfera.

2. CAMINO LARGO, PASO CORTO.

La verdadera alternativa a la crisis actual (financiera y económica, pero también alimentaria, ecológica y energética) es transitar hacia una economía postcapitalista que todavía hoy se está gestando.

3. TRABAJO HECHO NUNCA ESTORBA.

El trabajo cooperativo, el consumo responsable y las finanzas éticas son realidades consolidadas en nuestros territorios, basadas en valores alternativos a los capitalistas: democracia directa, igualdad, apoyo mutuo y solidaridad, justicia social... Hace falta reforzarlas.

4. DAR GATO POR LIEBRE.

Nos estafan al por mayor, que nuestro dinero sirva por rescatar la banca, las multinacionales y el sector del 'ladrillo' es insultarnos. Un desafío a una democracia vacía y vaciada de contenidos. Una auténtica provocación a las necesidades sociales.

5. QUIEN TIENE EL CULO ALQUILADO, NUNCA SE SIENTA CUANDO QUIERE.

Hace falta promover la economía productiva frente a la economía especulativa. Pero tampoco cualquier economía productiva, sino aquella orientada a satisfacer necesidades sociales y a reconvertir ecológicamente aquellos sectores industriales que produzcan bienes socialmente útiles.

6. QUIEN LA HAGA, QUE LA PAGUE.

La crisis económica la deben pagar los ricos, que son los que la han provocado. Quién a hierro mata, que a hierro muera.

7. HACIENDO Y DESHACIENDO, APRENDE EL APRENDIZ.

Hace falta un cambio de valores. La sociedad consumista del "lo quiero todo y lo quiero ahora" es imposible e insostenible. Los años del crédito fácil y del mal denominado 'capitalismo popular' han acentuado los valores propios del sistema entre la misma gente de a pie. Si no vivimos de acuerdo con otros valores, no hay ninguna posibilidad que cambiamos la sociedad.

8. DE RICOS, EL CEMENTERIO ESTA LLENO

El actual modelo de crecimiento económico, la distribución desigual del poder y la riqueza y la crueldad de 70.000 personas muertas de hambre cada día y 2.800 millones de pobres en el mundo (8 millones en el Estado español) no debería durar un día más sin dar pasos efectivos para erradicarla. A todas y todos nos afectan los niveles de miseria, violencia y miedo que asedian al planeta. Hace falta un compromiso con las generaciones futuras.

9. YA PUEDEN SILBAR, QUE SI EL BURRO NO QUIERE BEBER...

Ante la servidumbre voluntaria a qué nos invitan, decir No es decir No. Sin nosotros, esto no se aguanta.

10. QUIEN SIEMBRA, RECOJE. A corto plazo hace falta presionar a los gobiernos para que adopten políticas públicas para controlar el mercado y dotar de más poder democrático y recursos a la ciudadanía, tanto en los países de los centros económicos como en los de la periferia. A medio plazo, demostrar que hay alternativas y plantear modelos diferentes por demostrar que otra economía es posible. Mientras no lo hacemos, ganarán ellos. La economía o la hacemos nosotras... o la harán contra nosotras.

Por una alternativa cotidiana frente a la crisis

Más cerca de las luchas y más allá de las necesarias políticas públicas que universalicen el derecho al trabajo, la salud, la educación y la vivienda, hay prácticas cotidianas que ya pueden reforzar las semillas de otra economía. El problema, como casi siempre, no radica en el que hace una minoría, sino en el que hacemos y dejamos de hacer la inmensa mayoría. Mientras no disputamos la alternativa al capitalismo también en el ámbito económico, ellos seguirán ganando. En estas breves propuestas, os animamos a ser algo más coherentes en el ámbito de esto que denominamos economía. Porque finalmente todo es cuestión de voluntad política: voluntad política de los poderes públicos. Pero antes, nuestra voluntad de poner en práctica lo que pensamos.

"La mesa suntuosa es donde hay de todo. La mesa justa, donde no falta nada" Demócrito

(1) LAS FINANZAS ÉTICAS

No les hagamos más el juego a quienes han provocado la crisis. Deposita tus ahorros en entidades de ahorro ético. La transparencia y los criterios sociales y solidarios son su razón de ser. En Cataluña hay hasta cuatro entidades donde ya puedes hacerlo. (mas información www.fets.org)

(2) LOS SEGUROS

El sector de los seguros forma parte indivisible del sistema financiero. En nuestro casa común, en la tuya, ya existen cooperativas que desarrollan el seguro ético y solidario basados en los principios de mutualidad, contrato entre iguales, transparencia y equidad. Cuando necesites hacer un seguro, piénsalo.

(3) CONSUMO RESPONSABLE

La sociedad del consumo compulsivo planifica perfectamente los impulsos hacia un consumo irracional y derrochador. Rechaza el consumismo enloquecido. Existen redes y encuentros de intercambio de objetos, servicios o conocimientos en varios barrios y ciudades. Evita los grandes centros comerciales, que protagonizan la especulación sobre productos básicos y aumentan la carestía de la vida arruinando la agricultura. Compra cercano y refuerza la economía local. No dejes el país en manos de las multinacionales. [para más información: www.noetmengiselson.org]

(4) CONSUMO COMPARTIDO

Muchas de los gastos familiares aumentan por la carencia de servicios públicos de calidad, pero también por el egocentrismo que se promueve. Hay muchas cosas que hacemos cotidianamente, cada cual por nuestra cuenta, que las podríamos realizar de forma compartida. Todas ganaríamos. El transporte es un ejemplo de una necesidad colectiva que el capitalismo fomenta que la resolvamos individualmente con el coche, devorador de vidas y destructor del medio ambiente.

(5) CONSUMO SOSTENIBLE

Ante el colapso ecológico, fomenta el reciclaje y reduce el gasto energético. Gestos sencillos como los ahorradores de agua, las bombillas de bajo consumo o un buen aislamiento térmico harán reducir tu gasto energético... y monetario!

(6) COOPERATIVISMO DE CONSUMO ECOLÓGIC

Acércate a la realidad de las cooperativas de consumo agroecológico, que fomentan los vínculos campo-ciudad, apoyan a nuestro campesinado y reivindica la soberanía alimentaria de los pueblos. Fomentan la agricultura local y la supervivencia del campo, reducen el gasto ecológico produciendo localmente, promueven el alimento de temporada y rompen con las reglas de la desigualdad Norte-Sur [para más información: www.ecoconsum.org]

(7) LA VIVIENDA

Pese a que existen en otros países de Europa alternativas a la actual locura del mercado inmobiliario, el poder acumulado hoy por el sector de la construcción deja pocos huecos. Aquí ha especulado hasta el hijo del portero. Cambiarlo depende de todas y todos. Actualmente hay muchas casas sin gente (1,5 millones de 'viviendas nuevas vacías') y demasiada gente sin casa, o que casi no puede pagarla. Hace falta explorar experiencias locales de mercados alternativos propietario-inquilinos; otros modelos de cooperativismo de vivienda y promover iniciativas porque no nos estrangulen las hipotecas. En Marinaleda (Andalucía), por ejemplo, la promoción municipal de vivienda autoconstruida de 190 metros cuadrados tiene un precio final de 36.000 euros que se pagan con cuotas mensuales de 20 euros. Ahora y aquí. Hoy mismo. En pleno 2008. Que nos vendan la moto que no es posible.

(8) RECUPERACIÓN DE EMPRESAS

En otros periodos de crisis, ante el alud de cierres de empresas, la autoorganización de los trabajadores y trabajadoras ha desembocado a menudo en la recuperación de las empresas por los trabajadores, bajo forma cooperativa. Es importante, siempre que se pueda, estudiar la viabilidad de esta opción. Nos podemos inspirar en experiencias de éxito como la cooperativa Mol - Matric (matrickería de Barberá del Vallès), Gramagraf (artes gráficas, Badalona) o Cemid (automatizaciones industriales, Terrassa).

(9) OCIO Y CONSUMO

La cultura ha sucumbido a la mercantilización también. Pero en casi todos los barrios y pueblos, el tejido asociativo y comunitario ha conseguido generar espacios de encuentro, donde la cultura popular, de base y autogestionada, ha tomado protagonismo frente a la sociedad del espectáculo. Apaga la tele, sal a la calle, participa en las actividades de ateneos, centros sociales ocupados... gasta poco y pásalo bien.

(10) EL ENDEUDAMIENTO. ¡Cuidado con las cuentas!

Cuidado con las cuentas! No te endeudes más allá de tus posibilidades. Es una de las trampas programadas por quien hacen y deshacen nuestras vidas en los parques de las bolsas de la especulación. Planifica los gastos, razona las necesidades. Compártelas cuando puedas. Intercambia, comparte, mancomunada, coopera. Son los verbos conjugados del futuro.

Ni en nuestro nombre ni con nuestro dinero

Se trata que el actual desorden económico no se consolide ni en nuestro nombre ni con nuestro dinero. Se trata de construir verdaderamente una alternativa plausible, necesaria; esbozar una economía paralela que funcione con otros valores. Una economía de escala humana. Por gastar menos, por compartir más. Las diversos corrientes de la economía crítica (marxista, ecologista, feminista, altermundista) ya hace años que plantean alternativas concretas a tanto desorden económico. Haz posible la alternativa desde ahora mismo. También depende de ti, de lo que cada cual de nosotros hacemos cada día y podamos aportar.

Comisión de Alternativas a la crisis de la Xarxa d'Economia Solidària (XES)



XES (Xarxa d'Economia Solidària) es una asociación formada por unas 60 entidades, cooperativas, empresas de inserción, fundaciones, asociaciones, mutualidades, sociedades laborales y otras redes que se coordinan por cooperar entre ellas y difundir la economía solidaria, es decir, una economía basada en el trabajo emancipador, sin explotación, sostenible, democrática y participativa. Por participar o para más información: xes@xarxaecosol.org /

propuesta reivindicativa global frente a la crisis global

Redacción
GENTES DE
BALADRE,
CGT Y
ECOLOGISTAS EN
ACCIÓN

Las siguientes propuestas parten de 3 premisas:

- Que todos los derechos aquí reivindicados son iguales para hombres y mujeres, personas empleadas y desempleadas, inmigrantes y autóctonas, heterosexuales, bisexuales, gays y lesbianas, diversos/as funcionales físicos y psíquicos, jóvenes y mayores.
- Que este conjunto de propuestas sólo pueden desarrollarse de forma efectiva con la derogación de cuantas directivas europeas, leyes y jurisprudencias las contravengan.
- Que sólo mediante el debate, la deliberación y el consenso en la movilización y en la lucha de todas y de todos se podrá conseguir que todas o parte de estas propuestas puedan llegar a realizarse.

1. REPARTIR EL TRABAJO

- Reducir la jornada laboral. Inicialmente a 35 horas semanales, sin dis-

minución salarial. Reducción paulatina hasta el tiempo que se considere necesario según sea la población activa estimada.

- Eliminación total de las horas extraordinarias y los destajos.
- Derogación de toda legislación y jurisprudencia que permite el despido libre por causas objetivas, especialmente los artículo 52 y 56 del Estatuto de los Trabajadores.
- Eliminación de los Expediente de Regulación de Empleo.
- Eliminación de las subcontratas y de todas las modalidades de contratos temporales.
- Internalización de las plantillas externalizadas o subcontradas por parte de las empresas matrices y consolidación del empleo temporal en fijo. La temporalidad en el empleo debe llevarse a cabo mediante contratación fija e indefinida.
- Derecho al tiempo libre para quien trabaja. Son las personas trabajadoras

quienes deben controlar y autogestionar en cada empresa o sector los tiempos de empleo y descanso para el ocio y los cuidados. Inclusión del tiempo de viaje al puesto de trabajo en la jornada laboral.

- Eliminación de las ETTs, integrando sus infraestructuras y logísticas en una red pública y social para el empleo, la recolocación y la capacitación de las personas desempleadas.
- Integración de las redes e infraestructuras formativas ocupacionales y continuas en el sistema público de educación. Eliminación de las estructura formativas tripartitas, y de las competencias formativas de las organizaciones sindicales.
- Reparto igualitario de los trabajos domésticos y de cuidados entre mujeres y hombres. Reconocimiento público del trabajo de cuidados de las mujeres no asalariadas, y creación de un red pública de cuidados para las mujeres y hombres sin pareja con cargas familiares y para las parejas trabajadoras.



- Cualquier empresa antes de ser cerrada debe posibilitar su cesión en usufructo al colectivo de trabajadores dispuesto a hacerse cargo de la misma, de su viabilidad y producción, con ayuda pública para su reflote y asesoramiento.

2. REPARTIR DE LA RIQUEZA

- Instaurar paulatinamente una renta o salario social garantizados —individual e incondicional— para todas y todos. Primero a las mujeres con cargas domésticas y de cuidados familiares, después a todas las personas desempleadas y excluidas, finalmente a jóvenes y estudiantes.

- Mientras tanto la cuantía por desempleo no podrá ser nunca inferior al SMI., elevando el SMI y las pensiones mínimas a la cuantía estimada de un salario digno. Incremento mínimo automático de los salarios al IPC anual.

- Contener los salarios más altos en una proporción que nunca puedan ser tres veces el salario más bajo en una empresa o sector productivo.

- Eliminar el interés en los préstamos a los/as trabajadores/as. Crear un

Banca Pública que facilite los créditos a quienes realmente lo necesitan, que atienda en primer lugar a satisfacer las necesidades básicas y de cuidados de las personas, y en segundo lugar proyectos productivos y/o cooperativos de interés social, cultural y medioambiental.

- Los precios medios de vivienda, transporte, energía, vestido, medicamentos y alimentos, nunca deben superar conjuntamente el 60% del SMI o del salario social garantizado. Abaratamiento progresivo hasta su posible gratuidad del transporte público, de los medicamentos genéricos y del material escolar.

- Elevar la presión fiscal sobre las fortunas millonarias, sobre las grandes herencias patrimoniales y sobre las plusvalías no productivas. Gravar los beneficios empresariales y patrimoniales y las operaciones especulativas y destinar el 50% de los beneficios netos (tras impuestos y reinversiones) a objetivos sociales.

- Imponer a las multinacionales españolas que al menos el 50% de los beneficios netos obtenidos en un país, reviertan social y productivamente en dicho país. Igualmente exigir lo mismo a las que operan en el estado español.

- Destinar las viviendas nuevas vacías a quienes lo necesitan mediante créditos sin interés y rebajando automáticamente el valor catastral a un 25% del actual. Expropiar aquellos espacios inmuebles y vacíos solicitados por vecinos o jóvenes como espacios sociales de autogestión.

3. DERECHOS Y SERVICIOS SOCIALES PARA TODAS Y TODOS

- Paralización inmediata de todos los procesos de privatización de los servicios públicos e incremento de la inversión en Sanidad, Educación, Medio Ambiente, Investigación Científica y Transporte público, mediante la reducción progresiva de las abultadas partidas destinadas a gastos militares y de seguridad.

- Derecho a cuidar y ser cuidado/a. Los cuidados son una responsabilidad colectiva cuya resolución debe plantearse socialmente. Cualquier persona debe tener derecho a ser cuidada al margen de su situación personal o familiar.

- Derecho a la Libre Circulación de todas las personas a través de las fronteras. Iguales derechos sociales, civiles y

políticos para todos los-as trabajadores-as inmigrantes y cierre de los Centros de Internamiento para Extranjeros (CIE)

- No a la criminalización del libre intercambio de archivos y bienes culturales, implantación en todas las administraciones públicas de software, documentación y formatos estándares, libres y no privativos y garantías de acceso gratuito a Internet para todos-as.

- Implantar y proteger el derecho a las libertades sindicales, de expresión, reunión y manifestación en todos los lugares: plazas y calles, recintos públicos, empresas, fábricas, escuelas, universidades e instituciones.

4. SOSTENIBILIDAD

- Incrementar la inversión en las redes de transporte público y de corto recorrido.

- Potenciar las infraestructuras de proximidad en lugar de infraestructuras de largo recorrido y transporte privado.

- Promoción del mundo rural basado en la agroecología y su industria derivada.

- Eliminación progresiva de todas las industrias contaminantes y su reconversión en industrias sostenibles y de generen productos duraderos, no aquellos que quedan rápidamente obsoletos.

- Reorganización, gestión democrática y autogestión de los sistemas de producción y consumo a escalas locales; con inversión en la obtención de energías renovables y desinversión en energías fósiles y nucleares, actual modelo energético.

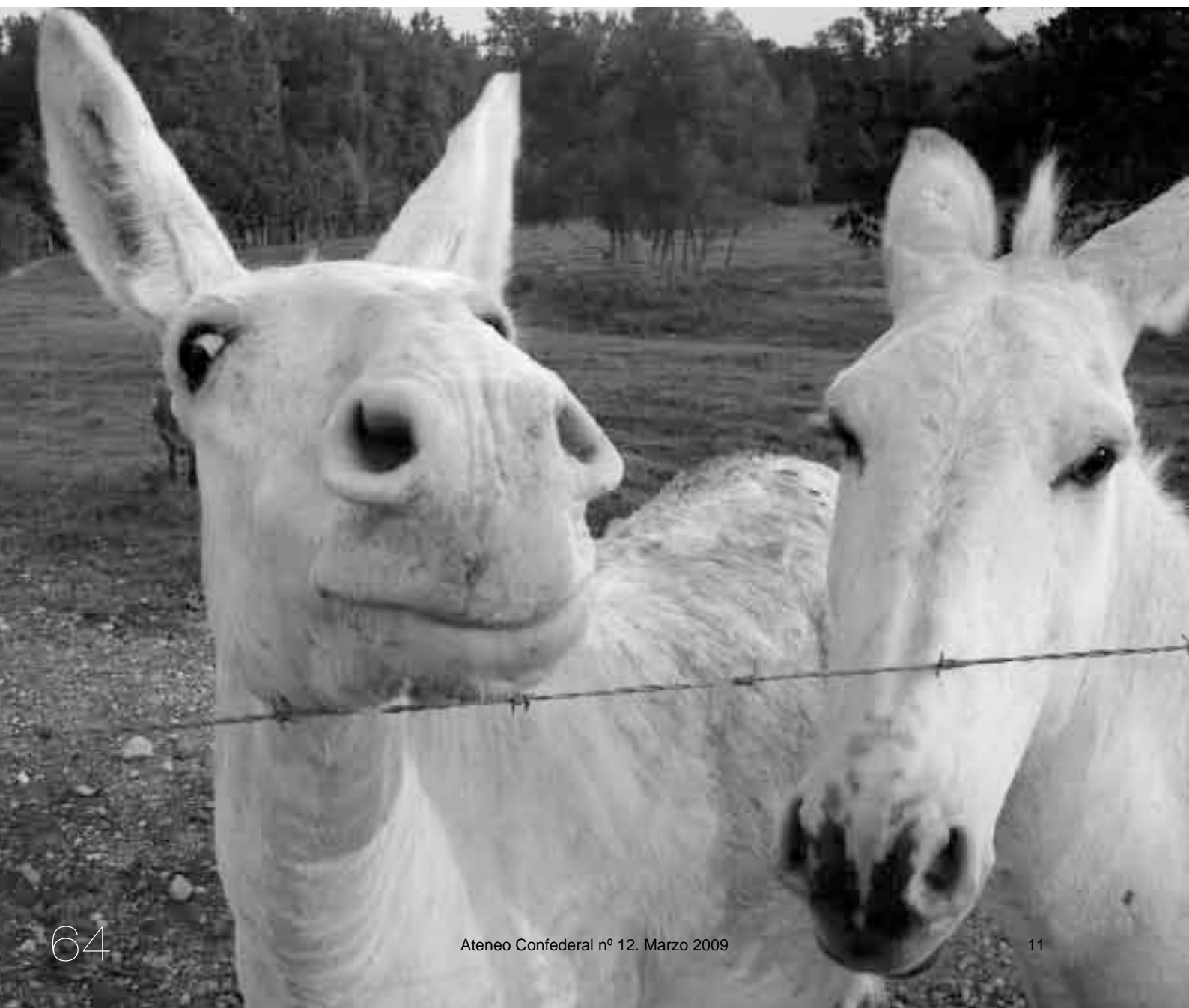
- Eliminar la publicidad abusiva y los envases contaminantes.

- Hacer de la sostenibilidad y de la austeridad en el consumo valores prioritarios a difundir: Menos para vivir mejor. Avanzar hacia una sociedad solidaria y sostenible

5. LA AUTOGESTIÓN COMO MEDIO Y FIN

- Progresiva instauración de la autogestión en todos los servicios públicos, entre trabajadores/as, usuarios/as y administraciones.

- La Autogestión como medio y fin para que la sociedad en todos sus niveles, se organice de manera participativa y democrática, desde los pueblos, barrios y ciudades hasta las instituciones, las empresas, la distribución, el comercio, poniendo la economía al servicio de las personas y de la sostenibilidad de la vida humana y del planeta.



FRENTE AL CAPITALISMO Y SU CRISIS CGT EXIGE UNA SOCIEDAD BASADA EN LA LIBERTAD, LA JUSTICIA, LA IGUALDAD Y LA AUTOGESTIÓN.

Los banqueros, la patronal, los ricos, las multinacionales, la clase alta, los que mandan, con el apoyo de los gobiernos y las organizaciones sindicales mayoritarias,... nos roban el dinero público para sanear sus negocios privados, nos despiden, nos estafan el salario, nos embargan los pisos, reprimen nuestros derechos y libertades, nos explotan y esclavizan, NOS ROBAN HASTA LA DIGNIDAD... Desde CGT decimos: BASTA YA. Vamos a organizarnos y construir otra sociedad basada en la justicia, en la solidaridad, en la igualdad. Lo podemos conseguir porque tenemos la razón.

Estas son las RAZONES Y REIVINDICACIONES de los trabajadores y trabajadoras

REPARTIR EL TRABAJO PARA TRABAJAR TODOS Y TODAS

- Semana laboral de 35 horas sin reducción salarial, eliminación total de horas extraordinarias y destajos
- Eliminar el despido libre y los EREs
- Contratos fijos, indefinidos y sin subcontratas, recuperando los puestos externalizados y subcontratados
- Eliminación de las ETTs e implantación de una red pública y social para el empleo
- Reparto igualitario del trabajo doméstico y los cuidados entre hombres y mujeres
- Los trabajadores podrán autogestionar y hacerse cargo de las empresas que cierren.

REPARTIR LA RIQUEZA PORQUE LA HEMOS CREADO ENTRE TODOS

- Salario social digno (1000 €) para toda persona desempleada.
- Que los salarios más altos no superen el 100% de los más bajos.
- Salario mínimo y la pensión mínima de 1200 euros.
- Crear una Banca pública y ética para garantizar la economía social y la satisfacción de las necesidades básicas. Control social de la banca privada.
- Gratuidad de los servicios públicos básicos. Educación, sanidad, transporte.
- Aumento de los impuestos que deben pagar los ricos para dedicarlo a gastos sociales.
- Garantizar el derecho a la vivienda de todos y todas, propiciando el uso social de las viviendas vacías.
- Expropiación de espacios abandonados para espacios sociales autogestionados.
- Control público de los precios de las necesidades básicas a la vivienda, energía, comida, vestido para que no superen el 60 % del salario.

SOCIEDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

- Paralizar la privatización de los servicios públicos y recuperar para lo público los ya privatizados.
- Derecho social a cuidar y a ser cuidado.
- Reconocimiento de la igualdad total en derechos a las personas inmigrantes.
- Desarrollar una sociedad de derechos y libertades sindicales, de expresión, manifestación.

SOCIEDAD SOLIDARIA Y SOSTENIBLE

- Eliminar las industrias contaminantes basadas en las energías fósiles o nucleares
- Favorecer la producción agroecológica.
- Autogestionar localmente los sistemas de producción y consumo contra la especulación y el consumismo.